

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024

Siendo las 09.30 horas del día 13 de enero del 2024, en el distrito de San Jerónimo, en cumplimiento del Art N° 32 DEL Decreto Supremo N°010-2019-IN. que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria debidamente convocada por el secretario técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana SO Técnico Superior PNP (R) Aurelio BENITES ALTAMIRANO quien procede a tomar Lista de la Asistencia, estando presente las siguientes autoridades INTEGRANTES DEL CODISEC-San Jerónimo:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
Lic. SABINO PORTILLO QUISPE	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo - presidente
Sr. HERMÓGENES DIAZ ALLCA	Miembro	Subprefecto del distrito de San Jerónimo
Cap. PNP. RUBÉN ALEXANDER REYES MELÓN	Miembro	Comisario de la Comisaria PNP de San Jerónimo
Prof. DARÍO DAMIANO URBINA	Miembro	Juez de Paz de 1ra. Nominación de San Jerónimo
Sr. LEOPOLDO PICHUJA RIVERA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Poltocha.
Sr. PLACIDO MAUCAYLLE SÓPANTA	Miembro	Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Champacocha.
Sr. AUGUSTO FERNÁNDEZ CABERO CARRANZA	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
Mag. ARTURO ALARCÓN ANAYA	Miembro	Gerente ACLASS San Jerónimo
Prof. SAYDA MOREANO NÚÑEZ	Miembro	Representante sector Educación de San Jerónimo
Lic. LOURDES ZÚÑIGA YAURIS	Miembro	Representante del CEM-ANDAHUAYLAS
DRA. MÓNICA QUISPE SÁNCHEZ	Miembro	Jefa de centro de salud mental comunitario-San Jerónimo

Verificándose el quorum reglamentario el secretario del comité declara abierta la sesión, disponiendo que se actúe en orden a la agenda programada:

AGENDA:

- Juramentación a los miembros integrantes del CODISEC a cargo del presidente del CODISEC Prof. Sabino Arcángel Portillo Quispe;
- Exposición sobre la matriz de actividades y validación de la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del CODISEC San Jerónimo;
- Otros temas de importancia.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

1. JURAMENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC-SJ PARA EL PERIODO 2024

El secretario técnico del CODISEC- SO Técnico Superior PNP (R) Aurelio BENITES ALTAMIRANO, toma la palabra para saludar y agradecer a las autoridades presentes su participación responsable a los miembros del CODISEC y a la vez informa que se realiza, en esta oportunidad, la Sesión Ordinaria N° 02, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

Seguidamente invita al presidente del CODISEC San Jerónimo dar la bienvenida a todos los miembros del CODISEC-SJ. he iniciar la Ceremonia de Juramentación a los miembros del CODISEC.


COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA SAN JERÓNIMO
CODISEC Sabino Portillo Quispe
PRESIDENTE


MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTER
DIRECCIÓN GENERAL DEL GOBIERNO INTERIOR
Hermógenes Díaz Allca
OMI: 76621067
SUB PREFECTO DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO
PROVINCIA ANDAHUAYLAS APLUMAC

2. EXPOSICIÓN SOBRE LA MATRIZ DE ACTIVIDADES Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027 DEL CODISEC SAN JERÓNIMO

El secretario técnico toma la palabra para hacerse cargo de la exposición de la MATRIZ DE ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027, resaltando la necesidad de actualizarlo anualmente, de tal forma este Plan de Acción describe las líneas estratégicas y las actividades de los diferentes actores integrantes del CODISEC-SJ

Asimismo, señala de la necesidad de validar y aprobar el referido Plan de Acción distrital de seguridad ciudadana 2023-2027, para su posterior remisión al COPROSEC Andahuaylas; también se señala que de parte de la Municipalidad de San Jerónimo se asignara un presupuesto mejor estructurado y que permita el desarrollo y cumplimiento de las actividades establecidas.

Finalmente, el presidente del CODISEC -SJ, toma la palabra para realizar algunas recomendaciones y felicita de antemano la labor que vienen realizando cada miembro mediante su institución, e insta a seguir trabajando con el mismo ímpetu por el beneficio de la sociedad y la seguridad del distrito jeronimiano.

Acuerdos:

- Los miembros se comprometen en continuar trabajando de manera articulada desde las instituciones que representan sin descuidar las actividades establecidas en el PADSC 2024-2027.
- Intensificar el patrullaje municipal e integrado en los alrededores de las instituciones educativas.

CIERRE LA SESIÓN ORDINARIA:

Siendo las 11.30 horas del mismo día, sin más asuntos que tratar el presidente del CODISEC da por concluido la Sesión Ordinaria; se concluye con el acta de manera digital y firman en señal de conformidad.

PN - AUCORA
CENTRO PUEBLO YACUAYAN - ANDAHUAYLAS
Lourdes Zuñiga Yauris
PROMOTORA
RUC C.P. 80664

MUNICIPALIDAD C.P.
CHAMPACCOCHA
DISTRITO SAN JERÓNIMO
Pablo Maucaylle Sopar
DNI: 429917
ALCALDE

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION LOCAL ANDAHUAYLAS
Prof. Sayda Moreano Nuñez
DNI: 43480053
Especialista de Educación Secundaria

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO
POLTOCCSA - SAN JERÓNIMO
LEOPOLDO PICHINUA RIVERA
DNI: 81171450
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SAN JERÓNIMO
CODISEC
Augusto Fernández Carranza
ORDINADOR DISTRITAL DE J.J.YY SAN JERÓNIMO